METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditor: **Horacio Jiménez**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

IMAGEN DEL DÍA

PANDEMIA NO FRENA DEVOCIÓN

DIEGO SAHOL EL UNIVERSAL

A dos años de la pandemia, habitantes acudieron este Miércoles de Ceniza a recintos como la Catedral y la iglesia de San Bernabé con las medidas sanitarias para evitar el contagio de Covid-19. No se presentaron largas filas y el acceso fue fluido.

Crecieron en enero delitos contra las mujeres

En el primer mes de 2021 se abrieron **538 carpetas por agresiones en materia sexual**; en 2022 fueron 625, según datos de la fiscalía

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Estadísticas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) revelan que no sólo los feminicidios crecieron 100% en enero y febrero de 2022 en comparación con 2021, pues van 14 contra siete del año pasado, sino también se han incrementado otros delitos de agresiones contra mujeres.

En enero de 2021 se iniciaron 538 carpetas de investigación en el rubro Delitos contra la libertad y seguridad sexual. En el mismo mes pero de este año fueron 625, es decir, 87 casos más registrando un promedio de 4.1 delitos en ese apartado.

De acuerdo con el Código Penal en los artículos 178 a 194, los delitos contra la libertad sexual y el normal desarrollo sicosexual son actos sexuales completados o intentados en contra de la voluntad de la víctima, o cuando ésta sea incapaz de consentirlo debido a su edad, enfermedad, incapacidad o influencia del alcohol o drogas.

Engloban desde agresiones sexuales, los abusos sexuales, los abusos y agresiones sexuales a menores de 17 años, el acoso sexual, el *grooming* o ciberacoso sexual de menores de edad, hasta la corrupción de menores.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los delitos engloban agresiones, abusos y acoso sexual, entre otros.

647
CARPETAS
se iniciaron en febrero de 2021 por delitos contra mujeres.

8
FEMINICIDIOS
se contabilizaron el mes pasado; aún faltan cifras oficiales.

3
VÍCTIMAS CALLAN
por cada mujer que denuncia una agresión, dicen especialistas.

En el análisis que realizó EL UNIVERSAL para febrero de 2021, la sumatoria de los delitos contra mujeres cerró con 647 carpetas, incluidos seis feminicidios. En 2022 las cifras oficiales aún no se publican, pero se contabilizan ocho feminicidios.

Según la FGJ, en enero de 2021 se registró un feminicidio, 86 carpetas de investigación por acoso sexual, 206 por abuso sexual y 103 contra la libertad sexual. Van desde acosos hasta intentos de violaciones hacia mujeres de entre 20 y 35 años.

Las cifras identifican a las alcaldías Iztapalapa (99), Cuauhtémoc (87), Gustavo A. Madero (79), Álvaro Obregón (65) y Tlalpan (46) como las más violentas e inseguras para las mujeres, pues fueron las que más abrieron carpetas por delitos contra la libertad y la seguridad sexual.

Para enero de 2022 hubo 246 expedientes por abuso sexual, 85 por acoso sexual y 136 por otros delitos relacionados con libertad y seguridad sexual.

La fiscal Ernestina Godoy reconoció el 25 de febrero que había un inicio de año violento por los 11 feminicidios que contabilizó a esa fecha, con cinco vinculados a proceso.

Persiste desconfianza

A decir de especialistas, el problema es más grave de lo que parece, pues si bien ahora las mujeres "se animan a denunciar más", consideran que por cada denuncia que se inicia hay tres que por miedo y desconfianza en las autoridades callan.

"El problema es general y de toda una sociedad (...) deben contemplar el trabajo de investigación, el trato hacia las víctimas, de nada sirve que un agresor sea exhibido y señalado en redes sociales si no son castigados; un caso concreto, por ejemplo, es el de Andrés Roemer.

"Las víctimas lo exhibieron, levantaron la voz y gracias a eso se enjuició, pero ¿qué ha pasado? Nada, sigue libre. Si comparamos ese caso con el de la *youtuber Yosstop*, que prácticamente de inmediato la metieron a la cárcel, te das cuenta que la justicia no es igual", comentó Renata Raygadas, abogada especialista en violencia de género.

Carmen Mendiola, socióloga de la UNAM, dijo que costará al menos dos generaciones el cambiar la percepción de la violencia contra la mujer, la cual viene desde casa y permea en todas las estructuras sociales. ●

EN CORTO

FOTO: ARCHIVO EL UNIVERSAL

EXHORTA SHEINBAUM A MANIFESTACIÓN PACÍFICA EN 8M

Con motivo de la marcha del 8 de marzo (8M) por el Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que las manifestaciones se realicen pacíficamente, pero de manera preventiva se colocarán vallas en los monumentos, y los operativos los está trabajando el grupo Ateneas.

Por su parte, el colectivo Las Brujas del Mar exigió a Sheinbaum que no haya violencia contra mujeres y niñas, y que su día a día sea pacífico. ● **Salvador Corona**

RANKING DESTACA A CDMX POR MERCADO LABORAL FEMENINO

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) indicó que la Ciudad de México es la entidad que ofrece mejores condiciones en el país para que las mujeres entren, permanezcan y crezcan en el mercado laboral. Lo anterior, al lograr 68.2 puntos en el ranking *#ConLupaDeGénero2022*. "Ha sido posible gracias a que en la capital las mujeres en sus puestos laborales cuentan con mayores ingresos, mayor participación en puestos de liderazgo", comunicó. ● **Salvador Corona**

Cae presunto feminicida de Michelle

FGJ logra captura de Miguel "N"; las autoridades buscan a otros tres cómplices

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) adscritos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) lograron la detención de Miguel "N", uno de los presuntos implicados en el feminicidio de la actriz, modelo y conductora veracruzana Michelle Pérez —también conocida como Michell Simón—, cuyo cuerpo fue encontrado en las inmediaciones de la zona boscosa del Ajusco el pasado 20 de febrero.

Agentes de investigación esperan que en los siguientes días se concrete la captura de otros tres cómplices, quienes ya están plenamente identificados por las autoridades locales y que ayudaron a Miguel "N" a trasladar el cadáver de Michelle.

Fue la propia fiscal Ernestina Godoy Ramos quien confirmó, en conferencia de prensa, la detención del sospechoso, la cual, resaltó, se realizó gracias a un trabajo de inteligencia, por lo que no hubo violencia al momento de su captura.

Detalló que derivado de las investigaciones se tuvo conocimiento de que Michelle Pérez salió de su casa y tomó un vehículo de aplicación que funciona como taxi a un domicilio ubicado en la alcaldía Benito Juárez, donde se reunió con Miguel "N" y ahí fue atacada.

En ese inmueble, de acuerdo con la indagatoria, los agentes perfilan que Michelle fue asesinada con un arma punzocortante; sin embargo, de momento la fiscal no detalló el móvil del crimen, al considerar que todavía es parte de la investigación y de la cual se sabe faltan al menos otros tres sujetos por detener.

Según el expediente del caso, luego de que asesinaron a la joven conductora de televisión, en un vehículo sedán color blanco con matrícula del estado de Guerrero trasladaron el cuerpo envuelto en toallas y sábanas de un motel cercano al lugar de los hechos, para abandonarlo en el kilómetro 32.5 de la carretera Picacho-Ajusco, donde horas más tarde fue encontrada Michelle.

"Quiero compartir con ustedes que desde que ocurrieron los hechos, personal especializado y multidisciplinario de la Dirección General de Atención a Víctimas se puso en contacto con la familia para brindarles asistencia jurídica, sicológica, social y económica. De igual manera, hemos entablado ya esta tarde comunicación con la familia de Anahí Michelle en Veracruz, para informarles de la aprehensión llevada a cabo en la Ciudad de México", dijo la fiscal. ●

ESPECIAL

La fiscal Ernestina Godoy no precisó el móvil del crimen cuando dio a conocer que Miguel "N" fue detenido en la alcaldía Benito Juárez.

EL DATO

Michelle tomó un auto de aplicación para reunirse con Miguel "N" en un domicilio de la Benito Juárez.

s1875_u4549